ESTATUTOS

Objetivos: Recaudar dinero para el viaje de estudios

Actividad didáctica de la cooperativa

Realizamos un kiosco , vendemos papeletas y hacemos un mercadillo

Capital social:

El capital social de la coperativa esta constituido por todas las aportaciones de los socios . Para adquirir la condición de ser socio cada miembro debe aportar 10€.

La devolución del capital social se realizara a final de curso una vez satisfechas todas las deudas contraídas por la cooperativa.

Derechos de los socios:

Participar en la cooperativa

Ser elegible y elector para los cargos sociales

Participar en voz y voto en las reuniones

Obtener información del desarrollo de la cooperativa

Participar en el trabajo desarrollado en la cooperativa

Obligaciones de los socios:

Asistir a las reuniones

Acatar las decisiones decididas en las reuniones

Aceptar los cargos para los que fueron elegidos y asumir las responsabilidades

Participar en las actividades de la cooperativa

Oganizacion y responsabilidades:

Los miembros presentes e n la reunión eligen a sus representantes que formaran el consejo de administración de la cooperativa.

Presidente: Jose Miguel Hernandez Jimenez

Secretario: Adrian Gonzalez Fidalgo

Tesorero: Miguel Ovies Quintela

A su vez los socios decidirán también la elección de sus de los siguientes coordinadores

Tesoreria

Comunicaciones

Marketing

Organizacion